

## **ACTA NÚMERO 36-2015**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 10:00 horas del **DÍA MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 2015**, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "**LEONEL CARRILLO REEVES**", para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**: **Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano; M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Vocal Primero; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Segundo, Bachiller Michael Javier Mo Leal, Vocal Cuarto; Bachiller Blanqui Eunice Flores De León, Vocal Quinto y Licenciada Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Secretaria.**

El Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1° Aprobación del Anteproyecto de presupuesto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el año 2016.
- 2° Eventos de Guatecompras
- 3° Solicitudes de Erogaciones de Fondos
- 4° Acciones a tomar para el jueves 27 de agosto 2015
- 5° Reglamento y Normativo del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad

### **PRIMERO**

#### **Aprobación de Anteproyecto de presupuesto de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia para el año 2016.**

**Junta Directiva** tomando en cuenta la propuesta presentada por el Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano de la Facultad, la Licda. Lilibian Vides de Urizar, Directora del Programa de EDC y el M.Sc. Francisco Castañeda Moya, Director del Centro de Estudios Conservacionistas –CECON-, respectivamente y luego de amplio análisis y discusión, **acuerda:**

- 1.1** Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto 2016 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, correspondiente a la Tesorería de la zona 12, tanto en lo referente al presupuesto ordinario como a los programas autofinanciables respectivos.
- 1.2** Trasladar la cantidad de ochenta y un mil ciento veinte quetzales exactos (Q.81,120.00), al Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad, para la contratación de un profesional de laboratorio 5 horas diarias, en el laboratorio de Toxicología.
- 1.3** Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto 2016 de la Tesorería de la zona 1, incluyendo los programas Administración EDC: 4.1.06.1.07; Laboratorio de Alimentos: 4.1.06.1.08; Experiencias Docentes con la Comunidad:4.1.06.2.05; Toxicología 4.1.06.4.01, EDC: 4.5.06.2.02; CEGIMED: 4.5.06.2.03; Sales de Rehidratación Oral: 4.5.06.2.04; LAPROMED: 4.5.06.2.08; Toxicología: 4.5.06.2.10; Nutrición:4.5.06.4.05.
- 1.4** Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto 2016 del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, incluyendo los programas Centro de Estudios

Conservacionistas 4.1.37.3.13.0.00; Biotopos 4.5.37.4.03.0.00 y Jardín Botánico 4.5.37.4.04.0.00.

## SEGUNDO

### EVENTOS DE GUATECOMPRAS.

Se conoce oficio de referencia J.C.021.08.2015, recibida el 26 de agosto de 2015, suscrito por Licda. Marta María del Cid Mendizábal de Herrera, Licda. Alba Marina Elizabeth Valdés Ruiz de García y Lic. José Fernando Díaz Coppel, todos de la Comisión de Cotización de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, donde solicitan autorizar a la Comisión de Cotización la adjudicación de la compra relacionada con el **evento 08-2015 NOG. 4070526**, correspondiente a:

**“Reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular”.**

Informa que presentó oferta únicamente la empresa:

1. **Siemens Healthcare Diagnostics Guatemala, S.A.** con valor de: **Setecientos dieciocho mil noventa quetzales** (Q.718,090.00), monto con IVA y **Seiscientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y un quetzales con 77/100** (Q.641.151.77), monto sin IVA.

La Comisión de Cotización acordó, adjudicar la compra a la empresa **Siemens Healthcare Diagnostics Guatemala, S.A.** ganador porque cumple con los criterios de calificación establecidos en las bases de calificación de ofertas.

**Junta Directiva**, con base en la información recibida de la Comisión de Cotización en la que fundamenta la adjudicación en que la empresa cumple con los criterios de calificación establecidos en las bases de calificación de ofertas, **acuerda:** autorizar a la Comisión de Cotización la adjudicación de la compra relacionada con el **evento 08-2015 NOG. 4070526**, correspondiente a: **“Reactivos para realizar pruebas a pacientes que solicitan los servicios al Laboratorio Clínico Popular” a la empresa Siemens Healthcare Diagnostics Guatemala, S.A. con valor de: Setecientos dieciocho mil noventa quetzales (Q.718,090.00), monto con IVA y Seiscientos cuarenta y un mil ciento cincuenta y un quetzales con 77/100 (Q.641.151.77), monto sin IVA.**

## TERCERO

### SOLICITUDES DE EROGACIONES DE FONDOS

#### 3.1 Solicitud del M.Sc. Francisco Castañeda Moya

Se conoce oficio de referencia D-CECON No. 541.2015, recibido el 20 de agosto de 2015, firmado por el M.Sc. Francisco Castañeda Moya, en la que solicita autorización para erogar el monto de Q.1,800.00 del renglón 1.96 (atención y protocolo) de la partida del presupuesto autofinanciable de Biotopos 4.5.37.4.03, para cubrir los costos

de refacciones para 50 asistentes al reconocimiento que se le otorgará al Dr. Ricardo Ayala, el 31 de agosto del presente año, en el Colegio de Profesionales.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la importancia de reconocer el apoyo brindado por el Dr. Ricardo Ayala a esta Facultad, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.1,800.00, para cubrir los costos de refacciones para 50 asistentes al reconocimiento que se le otorgará al Dr. Ricardo Ayala, el 31 de agosto del presente año, en el Colegio de Profesionales, con cargo al renglón 4.5.37.4.03.1.96 del presupuesto autofinanciable de Biotopos.

### **3.2 Solicitudes del Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez**

**3.2.1** Se conoce oficio de referencia IIQB.232.08.2015, recibido el 24 de agosto de 2015, firmado por Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez, Director del Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB en el que solicita autorización para realizar el pago de las impresiones siguientes:

**a)** Q.2, 285.00 (precio con iva) para impresión de 600 diplomas y 900 gafetes para entregar a participantes del Encuentro Multidisciplinario para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica y IV Congreso Nacional de Biología, a celebrarse del 12 al 16 de octubre del presente año, coorganizado por el Instituto. Adjunta cotización.

**b)** Q.1,248.00 (precio con iva) para impresión digital de 6 ejemplares de la Revista Academia, Sociedad e Investigación dedicada a la Escuela de Biología y Centro de Estudios Conservacionistas. Se adjunta cotización.

**c)** Q.250.00 (precio con iva) para impresión de 50 diplomas para entregar a participantes del "Taller sobre Epidemiología Social: Comprendiendo razones y conceptos", a celebrarse el 18 de noviembre del presente año en el Colegio Mayor Santo Tomás de Aquino Universidad de San Carlos de Guatemala, coorganizado por el Instituto. Se adjunta cotización.

Los gastos descritos con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.3.14.1.22 correspondiente al Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

**Junta Directiva**, en apoyo a las actividades que realiza el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, **acuerda**:

**3.2.1.1** Autorizar la erogación de Q.2,285.00 (precio con iva) para impresión de 600 diplomas y 900 gafetes para entregar a participantes del Encuentro Multidisciplinario para la Conservación y Uso Sostenible de la Diversidad Biológica y IV Congreso Nacional de Biología, con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.3.14.1.22.

**3.2.1.2** Autorizar la erogación de Q.1,248.00 (precio con iva) para impresión digital de 6 ejemplares de la Revista Academia, Sociedad e Investigación dedicada a la Escuela de Biología y Centro de Estudios Conservacionistas, con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.3.14.1.22

**3.2.1.3** Autorizar la erogación de Q250.00 (precio con iva) para impresión de 50 diplomas para entregar a participantes del “Taller sobre Epidemiología Social: Comprendiendo razones y conceptos”, con cargo a la partida presupuestaria 4.1.06.3.14.1.22.

**3.2.2** Se conoce oficio de referencia IIQB 231.08.2015, recibido el 24 de agosto de 2015, firmado por Dr. Jorge Erwin López Gutiérrez, Director del Instituto de Investigaciones Químicas Biológicas IIQB, en el que solicita autorización para erogar fondos para pagar los gastos que se describen a continuación:

**a) Q.2,075.00** (Precio con IVA) para el pago de 5 noches, del 9 al 14 de noviembre del presente año en el Hotel Pan-American para hospedar al Doctor-Profesor Dennis Huffman Schwocho quien brindará la conferencia: “Filosofía de la Ciencia” dentro del marco del Programa de Actualización Docente en Investigación del Instituto. Adjunta Cotización.

**b) Q.2,962.00** (Precio con IVA) para el pago de 180 refacciones que se distribuirán para tres coffe-break, los días 16 y 17 de septiembre en que se celebrará la Jornada Científica de la Facultad y en Conmemoración del 97 Aniversario de la Facultad. Adjunta cotización.

Ambos pagos con cargo a la partida presupuestal 4.1.06.3.14.1.96 (servicios de atención y protocolo) correspondiente al Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

**Junta Directiva**, con base en el programa de actividades de Aniversario presentado por el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas, así como en apoyo a las actividades científicas que son de interés para la actualización docente en investigación, **acuerda:**

**3.2.2.1** Autorizar la erogación de **Q.2,075.00** (Precio con IVA) para el pago de hospedaje del Doctor-Profesor Dennis Huffman Schwocho, del 9 al 14 de noviembre de 2015, quien brindará la conferencia “Filosofía de la Ciencia” dentro del marco del Programa de Actualización Docente en Investigación del Instituto, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.1.96.

**3.2.2.2** Autorizar la erogación de **Q.2,962.00** (Precio con IVA) para el pago de refacciones que se distribuirán los días 16 y 17 de septiembre, fechas en que se celebrará la Jornada Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en Conmemoración del 97 Aniversario de su fundación, con cargo a la partida 4.1.06.3.14.1.96.

### **3.3 Solicitud de la M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez**

Se conoce oficio de referencia DEQ.No.254.08.2015, recibido el 21 de agosto de 2015, firmado por M.A. Irma Nohemí Orozco Godínez, Directora de la Escuela de Química, en la que solicita autorización para la erogación de Q.500.00 que serán utilizados para

otorgar un reconocimiento al Mejor Estudiante de la Escuela de Química, para el período de julio 2014 a junio 2015, para el Br. Jorge Alejandro Solís Portillo, carné 201219898, con cargo al renglón 4.1.06.2.08.419.

**Junta Directiva**, en apoyo al reconocimiento del Mejor Estudiante de la Escuela de Química, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.500.00 para otorgar un reconocimiento al Br. Jorge Alejandro Solís Portillo, carné 201219898, como Mejor Estudiante de la Escuela de Química del período julio 2014 a junio 2015, con cargo al renglón 4.1.06.2.08.419.

#### **CUARTO**

##### **ACCIONES A TOMAR PARA EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015**

El Doctor Rubén Dariel Velásquez Miranda, Decano, informa que el día martes 25 de agosto de 2015 se realizó una sesión de emergencia con participación de Directores de Escuela, Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y representantes estudiantiles ante Junta Directiva. El objetivo de dicha sesión fue informar sobre la caminata cívica que convocó el Consejo Superior Universitario para el jueves 27 de agosto de 2015 y organizar la participación de esta Facultad en dicha caminata. Para comunicar los resultados, se elaboró una circular que se envió desde ayer a todos los Directores, se convocó a una asamblea de docentes para el día de hoy a las 12:30 horas, con el objetivo de informar sobre la caminata cívica y se elaboraron los textos a imprimir en dos mantas vinílicas que se llevarán durante la marcha cívica. Se ofreció apoyo a los estudiantes para imprimir mantas y se sugirió que se realizara una asamblea informativa de estudiantes. Se conoció la Circular 02-2015 enviada por el Dr. Carlos Alvarado Cerezo y el acuerdo del Consejo Superior Universitario para realizar la caminata cívica.

#### **QUINTO**

##### **RECONOCIMIENTO PARA DOCTOR RICARDO AYALA BARAJAS**

Se conoce oficio de referencia U.Bio-CECON No. 25, recibida el 25 de agosto de 2015, suscrito por Licenciada Eunice Enríquez, como ampliación a la papelería relacionada con la propuesta de reconocimiento al Dr. Ricardo Ayala Barajas, donde hace constar la colaboración en conjunto así como la existencia de programas académicos de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia donde el Dr. Ayala Barajas ha colaborado.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la información enviada por la Licenciada María Eunice Enríquez Cotton, los requisitos establecidos en el **Reglamento del Personal Académico Fuera de Carrera, Capítulo II, Artículo 3, Inciso 3.2**, después de amplia discusión y análisis, **acuerda**: Entregar un diploma de reconocimiento al Doctor Ricardo Ayala Barajas por su valioso aporte en el avance de la investigación de la biodiversidad de Guatemala y su conservación a través de la colaboración con el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Por lo avanzado del horario, se traslada la discusión del normativo y reglamento de EDC para próxima sesión.

**Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 16:50 horas.**

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda  
DECANO

M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo  
VOCAL PRIMERO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino  
VOCAL SEGUNDO

Br. Michael Javier Mo Leal  
VOCAL CUARTO

Br. Blanqui Eunice Flores De León  
VOCAL QUINTO

Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza  
SECRETARIA